



**Cámara de Representantes**

**XLVIII Legislatura**

---

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 396 de 2016**

---

---

S/C y Carpeta Nº 778 de 2016

Comisión de  
Legislación del Trabajo

---

---

**SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL MAR  
Y AFINES (SUNTMA) Y EX TRABAJADORES DE FRIPUR**

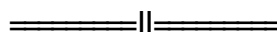
**TRABAJADORES Y EX TRABAJADORES DE LA EMPRESA ARATIRI**

Se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, por un plazo de hasta noventa días, el subsidio por desempleo

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 2 de marzo de 2016

(Sin corregir)

- Preside:** Señor Representante Luis Puig (ad hoc).
- Miembros:** Señores Representantes Fernando Amado, Óscar Andrade y Daniel Placeres.
- Delegado de Sector:** Señor Representante Pablo D. Abdala.
- Asisten:** Señores Representantes Lilián Galán y Carlos Reutor.
- Invitados:** Por el Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA), Carlos Vega, Secretario General; y por las ex trabajadoras y ex trabajadores de Fripur, Silvia Arévalo, Jorge Bentancor, Marlen Marrero, Verónica Reyes y Miriam Rodríguez.
- Secretario:** Señor Francisco J. Ortiz.
- Prosecretaria:** Señora Lylián Carballo.



**SEÑOR SECRETARIO.-** Está abierto el acto.

Considerando que no hay número para resolver sobre los primeros tres puntos del orden del día, corresponde proponer y elegir un Presidente ad hoc para pasar a considerar el cuarto punto, y recibir a la delegación agendada.

**SEÑOR ANDRADE (Óscar).-** Propongo al señor diputado Puig.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Dos en tres: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Puig)

**SEÑOR PRESIDENTE AD HOC (Luis Puig).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

(Ingresa a Sala una delegación del Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines y de ex trabajadoras y ex trabajadores de Fripur)

—La Comisión de Legislación del Trabajo tiene el gusto de recibir a una delegación del Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines y de ex trabajadoras y ex trabajadores de Fripur, integrada por las señoras Silvia Arévalo, Marlen Marrero, Verónica Reyes y Miriam Rodríguez, al señor Jorge Bentancor y al señor Carlos Vega, secretario general del Suntma.

**SEÑOR VEGA (Carlos).-** Soy Secretario General del Suntma.

Agradezco que nos hayan recibido sin previa solicitud.

Los señores parlamentarios conocen la situación por la que estamos atravesando. Y no me refiero solo a los compañeros de Fripur. En el día de ayer le manifestamos al secretariado ejecutivo del PIT- CNT nuestra preocupación en el sentido de que esto se transforme en una nueva Fripur. El 85% de la industria pesquera está paralizada. Hace tiempo que venimos negociando y buscando soluciones para poder destrabarla. Lo que nosotros podemos aportar es muy poco, teniendo en cuenta el problema que tiene la industria. Sin embargo, congelamos nuestros salarios por un año. Tendríamos que haber denunciado el convenio colectivo, pero en aras de aportar a una solución, no lo hicimos. También congelamos beneficios que nos constaron mucho sudor, lágrimas y horas de dedicación, como es el de la jubilación bonificada. Acompañamos la propuesta del Poder Ejecutivo de congelar esta bonificación por seis meses, como forma de reducir los porcentajes de aportes patronales y encaminar una solución para el sector.

Hoy nos encontramos con esta situación, que ya es conocida. Teníamos las esperanzas puestas en el proyecto de los trabajadores, que fue elaborado con los compañeros del secretariado del PIT- CNT, con los políticos y con integrantes de la Universidad de la República. Se trata de un proyecto sustentable y generador, no solo de puestos de trabajo, sino de divisas. El proyecto proponía innovaciones que si bien existieron en Uruguay, hoy ya no existen. Propusimos innovaciones en el producto que le daba la rentabilidad y sustentabilidad al proyecto. Lamentablemente le erramos fiero. Este proyecto no se escuchó, no porque no hubiera documentación o tiempo, ya que fue discutido e, inclusive, acercado al señor Presidente de la República. Nadie puede desconocer lo que era el proyecto y cuál era su visión. No se trata solamente de recuperar los novecientos sesenta puestos de trabajo sino de innovar los productos, ir aumentando la plantilla y, lo más importante, abrir una nueva etapa en el desarrollo de la

industria de la pesca. Lamentablemente, todos los que estamos en este país vivimos de espaldas al mar.

Si bien algunos megaproyectos son importantes para el país -porque, en definitiva, quién puede estar en desacuerdo con que la fibra óptica llegue a todas las casas más humildes, con una regasificadora o con la investigación o extracción de hidrocarburos-, creo que ayudaron a que hoy la situación de la pesca sea más difícil. A veces no sale a la opinión pública, pero realmente estamos en una situación muy complicada. Los megaproyectos aportaron a las dificultades que tiene el sector hoy. ¿Por qué decimos esto? Porque creemos que los métodos utilizados no fueron los mejores. Nosotros recabamos datos y sabemos que el único lugar del mundo en el que se utilizaron tres barcos fue en el Uruguay. Eso también afectó la supervivencia de los peces.

Por otra parte, entendemos que el plan del microplancton mató a muchos peces. Si bien no hubo mortandad, porque los peces son muy ágiles y se desplazan rápido, se perjudicó al sector.

En lo que concierne a la situación de Fripur, la habíamos visualizado mucho antes de que ocurriera. Lo planteamos en esta misma comisión. Lamentablemente, Fripur dejó de existir. Una de las empresas más grandes, una de las pesqueras con mayor tecnología en América del Sur -si no es la uno es la dos-, dejó de existir. No queremos que haya otra Fripur, más allá de que alguien pueda decir que los empresarios están especulando con los precios. Posiblemente sí, pero reitero que es una situación muy complicada. Nosotros tenemos más de treinta y cinco años en el sector, y es la primera vez que vemos esta situación.

Voy a decir algo que está bueno que quede en la versión taquigráfica. En el día de ayer salimos a la opinión pública y a veces uno no mide las palabras. Es difícil hacerlo cuando novecientos sesenta trabajadores se quedan en la calle. Nosotros decíamos que íbamos a ocupar la planta. Vamos a seguir la vigilia y a hacer una carpa afuera para acompañar a los compañeros. Esperamos que el poder político y el Poder Ejecutivo mantenga alguna conversación con la empresa canadiense que -entre comillas- "es la dueña", porque todavía no está el dinero, para que la postura que hoy tiene de absorber solamente a noventa trabajadores embarcados y a diez en planta cambie y se pueda aumentar la franquicia. Lamentablemente, esto es lo que nos sucede.

Por supuesto que vamos a seguir peleando por el proyecto, pero teniendo en cuenta el decreto de la justicia no sabemos si todavía nos queda tiempo. Tenemos tres días para apelar y ya nos quedan menos de dos. Pensamos que si no hubo voluntad política por parte del Poder Ejecutivo en tres meses de negociación, en la que entregamos documentación, no se puede resolver este tema en dos días aunque la hubiera. Somos realistas y tenemos los pies sobre la tierra.

**SEÑOR BENTANCOR (Jorge).**- Vamos a enmarcar el diagnóstico de la situación del Uruguay en el entorno mundial de la pesca y para eso hemos realizado un pequeño informe, porque nos parece que es mucho más práctico que brindar una posición personal sobre el tema.

La pesca a escala mundial debería contribuir de manera importante a la nutrición humana y a la soberanía alimentaria. En los últimos cuarenta años la producción se ha quintuplicado, pasando de 20.000.000 a 110.000.000 toneladas en la primera década del año 2000. Los países empobrecidos aportarán más del 50% de la captura mundial. La pesca y la acuicultura aportan el 6% de las proteínas totales del consumo mundial. El 16% de las proteínas de origen animal que anualmente consume la humanidad provienen del pescado. A escala global se genera trabajo para doscientos millones de pescadores

e, indirectamente, para ciento cincuenta millones de personas en labores de servicios. El entorno que genera la pesca mueve esa cantidad de personas.

En 2006 la producción mundial de pescado fue de 144.000.000 de toneladas, de las cuales 77% fue utilizado para consumo humano y 38% se comercializó en el mercado internacional. El comercio de pescado está aumentado a un ritmo mucho más rápido que el comercio de los productos agrícolas. El valor de las exportaciones de pescado supera el valor de las exportaciones de gran cantidad de productos agrícolas en muchos países primordialmente agrícolas. O sea que hay una relación inversa entre la producción agrícola y el consumo y la producción de pescado. Los países desarrollados explican el 62% de todas las importaciones de pescado en peso y 80% en valor. Es decir, consumen mucho más de lo que producen los países y necesitan importar.

En la mayoría de los países en desarrollo el pescado constituye una importante fuente de proteínas, vitaminas, minerales y ácidos grasos esenciales, aportando 30% de las proteínas totales en las dietas de Asia; 20% en África; 10% en América Latina y El Caribe; 7% en América del Norte y 10% en Europa Oriental. Son porcentajes muy altos de un producto alimentario. Más allá de la sobreexplotación agrícola que hay a nivel mundial, no hay un producto nutricional como el pescado que se consuma a esos niveles y se aumente la producción.

La función del pescado en la nutrición muestra notables diferencias e inequidades continentales, regionales y nacionales, así como variaciones relacionadas con los ingresos. A pesar de que los países en desarrollo aportan más de 80% de la producción pesquera a escala mundial -siendo Tailandia y China los mayores exportadores de productos pesqueros y también los mayores consumidores-, la distribución del pescado producido no es equitativa. Los países de América del Norte, de la Unión Europea y Japón, teniendo un sexto de la población mundial, consumen alrededor de 50% del total de la producción de pescado. En Japón el consumo es de 70 kilos de pescado por año, poco menos de lo que consumimos en Uruguay de carne de vaca. En los países de la Comunidad Económica Europea, que es el principal exportador de pescado del mundo, es de 23,5 kilos promedio por persona; en África del Norte y América Latina, 8 y 8,5 kilos respectivamente. Es el promedio más bajo en relación a la producción que tienen esos países.

Hoy la producción mundial está basada en América del Sur. En el Cono Sur se genera la máxima producción de pescado del mundo, que es de origen salvaje.

En ese marco mundial, nosotros pusimos arriba de la mesa un proyecto sustentable e innovador, basado en la realidad de la pesca y en los volúmenes de biomasa que tenemos en Uruguay; es decir, en la variedad de peces.

La pesca se empezó a desarrollar aquí hace cuarenta años, específicamente, en tres especies: merluza, corvina y pescadilla. Esta práctica generó una sobreexplotación y el aumento de otro tipo de especies, que no se han explotado nunca en el país.

Nosotros planteamos la innovación a partir de la explotación de otro tipo de especie. Por ejemplo, hay una especie que se llama papamoscas, que abunda en estos lugares. Nosotros creemos que la actual planta de Fripur tiene capacidad para producir 100 toneladas diarias de harina de pescado con la explotación de esta especie. Esto sería muy útil para muchos animales, porque se usa para la alimentación de ovinos, pollos, etcétera.

El otro punto innovador que queremos plantear refiere a la acuicultura. Tenemos 800 hectáreas de espejos de agua donde se puede desarrollar esta actividad. Hoy, la acuicultura aporta 30% del consumo mundial de pescado. Es una cantidad muy grande

teniendo en cuenta la cantidad de habitantes de la tierra. Nosotros con treinta millones de habitantes no podemos hacer nada, pero a partir de la acuicultura podríamos generar una nueva industria en este país. Por ejemplo, el esturión, que antes no era viable, hoy lo es porque ha habido investigación y un desarrollo; es decir, un departamento técnico respaldando el proyecto. Nosotros creemos que podríamos hacer algo similar con la acuicultura.

Nosotros planteamos procesar en la planta el 30% del pescado producido a partir de la acuicultura durante los próximos seis años. Cuando en nuestro proyecto se hace referencia a lo nacional, quiere decir que implica a todo el Uruguay; es decir, a todos los espejos de agua, a todos los pescadores y a su entorno.

Cuando hablamos de innovación, nos estamos refiriendo a la dieta de pescado, que no es solo el filetito, sino también la queratina que se saca de los crustáceos y la gelatina de pescado que se saca del suero del pescado, que se utiliza en medicina, en cosméticos e infinidad de cosas: también, nos referimos al Omega 3 para consumo humano. El que se vende actualmente se procesa y se vende para consumo humano pero no es real. Nosotros planteamos generar Omega 3 a partir de un proceso enzimático. El proceso que se utiliza para producir harina de pescado y Omega 3 -es decir, cocinar la pulpa, la filtración- deteriora el producto y lo hace de consumo animal. Después de un proceso de filtraciones se vende para consumo humano. Nosotros planteamos, a partir de un proceso enzimático, obtener cien por ciento de Omega 3 a partir del hígado de pescado.

Nos parece que lo que estamos planteando es muy innovador, pero no se tuvo en cuenta. A nosotros se nos dijo que no, sin haber leído ni el titular del proyecto. La extensión que plantea el proyecto implica la ocupación del total de los trabajadores que hoy estamos en la calle, que es la parte más importante. Creemos que si un proyecto no abarca el contexto general de los trabajadores, aunque los números puedan dar, no es válido. Nuestro proyecto abarca a todos los trabajadores de Fripur y su entorno, que son aproximadamente cinco mil personas. Cada trabajador que se toma implica que quedan cinco afuera. Eso está claro, no es una cuenta muy difícil de sacar. Hay una movilización de trabajadores que solo se podrá evaluar a largo plazo. Creemos que lo más importante que plantea el proyecto es abarcar a la mayor cantidad de trabajadores.

**SEÑORA MARRERO (Marlen).**- Hace quince años que trabajo en Fripur. Nosotros seguimos apostando a la cooperativa. Y quiero decir que tenemos un problema, que es que no se nos respetó como trabajadores, ni antes ni ahora. Hasta ayer teníamos incertidumbre de si seguíamos con el seguro de paro. Tenemos muchas compañeras que están a punto de jubilarse, con menos de un año, con meses, con días. No tenemos la respuesta para eso. No sabemos qué camino seguir porque ya no quedan puertas por golpear. Entonces, ¿qué vamos a hacer con todas las compañeras y todos los compañeros? Si la empresa canadiense no nos quiere, ¿qué va a pasar con nosotros? ¿Vamos a seguir con el seguro de paro? ¿Nos van a liquidar? ¿Quién se va a hacer cargo de esas deudas que tenemos? Hay una deuda desde 2013 a la fecha. La empresa canadiense no sé si se va a hacer cargo de su liquidación.

Entonces, para nosotros esta situación es aún peor que la de antes, porque antes por lo menos teníamos esperanza de que el Gobierno apostara a la empresa del emprendimiento cooperativo Fripur, con todos los trabajadores. Hoy por hoy, no tenemos eso ni nada. Solo teníamos un 80% del seguro de paro, con lo cual no llegábamos a los \$ 11.000. ¿Qué vamos a hacer con todas las mujeres? Pienso que un 30% de las mujeres de ahí adentro más algunos compañeros están a punto de jubilarse. Nosotros no tenemos respuesta para eso.

Por lo tanto, ya que el emprendimiento cooperativo Fripur no va a ser atendido, buscamos que el Gobierno por lo menos nos dé una solución o alguna empresa que absorba a las personas que están a punto de jubilarse, para poder terminar nuestro ciclo laboral con dignidad. Nosotros seguimos apostando a la cooperativa; espero que podamos salir de esta reunión con una esperanza de algo. Nosotros ya estamos al límite, porque hace 196 días que estamos yendo de aquí para allá, tocando puertas, y lo único que hemos recibido fue: "Se va a solucionar. Esperen un poco". Las compañeras que tienen hijos chicos no les pueden decir: "Esperen un poco, que ahora, cuando resuelvan qué va a pasar con nosotros, les vamos a dar de comer". Hay cientos de mujeres, la mayoría madres de familia, con hijos chicos, en la escuela, en el liceo; muchas con muchos problemas, porque no sé cómo se habrán arreglado con \$ 11.000 para darles de comer a tres o cuatro chicos, mandarlos a la escuela o al liceo. Porque tampoco nadie fue capaz de decir: "Vamos a hacer un paquete para las mujeres y los compañeros de Fripur, para que sus chicos puedan empezar las clases". Y es toda una preocupación, porque nosotros vamos a la calle, volanteamos, les decimos que seguimos en la vigilia. Y la gente en la calle nos dice: "Pero ¿esto no se solucionó todavía?". Y no; siempre esperamos recibir una respuesta de algún lado. Un rayito de luz que aparezca para poder solucionar este conflicto, que ya lleva 196 días. No vino ninguno de los Fernández a decirnos: "Bueno, muchachas, hasta hoy, 18 de agosto, trabajamos; mañana ya no hay trabajo", cuando ya el síndico se había hecho cargo de la empresa. Tampoco vino el síndico a decirnos nada, ni antes ni ahora. Yo me enteré ayer, en el Suntma, por una compañera de *El Observador* que me dijo que la jueza había fallado a favor de la empresa canadiense. Ninguno de los compañeros estaba enterado; nos enteramos en ese momento, cuando la prensa ya lo sabía y el síndico estaba diciendo que la jueza había fallado a favor de la empresa canadiense. Nosotros, los trabajadores, fuimos los últimos en enterarnos. Nos quedamos de boca. No sabes si llorar, si agarrar todo a patadas, si putear, si echarle la culpa a no sé quién, porque ya no sabemos quién tiene la culpa de todo esto. El BROU quedó con una cuenta que estoy segura de que la empresa canadiense no se la va a pagar; lo mismo el Santander y el BPS. Y nosotros, los trabajadores, que aguantamos durante muchos años una represión ahí adentro, tampoco estamos seguros de que vayamos a cobrar. Entonces, ¿quién se hace responsable de todo esto, de los trabajadores que hoy por hoy estamos en la calle, con \$ 11.000 en el bolsillo? Se dice que estamos cobrando el 80%; a la gente de Pluna le están pagando el 100% hace tres años y nadie se queja, y ellos no tienen suelditos.

¿Qué hacemos nosotros? ¡Qué hacemos con las compañeras! Es estresante, ahogante, ya no sabemos ni dónde estamos parados. Nadie responde; somos tierra de nadie. Nadie se hace cargo de lo que ha pasado: los Fernández se fueron y ¡chau! Ni siquiera tuvieron la delicadeza de venir a hablar, como cuando en la planta nos decían: "¡Paramos cinco minutos que viene Fulanito a visitar la planta!". Para eso sí estábamos los trabajadores; hoy estamos esperando por alguien que venga a decirnos algo. Ni siquiera el síndico se dignó a venir a hablar. Nunca nadie habló con nosotros. Entonces, ¿qué hacemos? ¡Qué hacemos con las compañeras! La mayoría ya tiene más de cuarenta años. Hay compañeras a las que les faltan dos o tres meses para jubilarse. ¿Con qué se van a jubilar? ¿Con \$ 8.000 o \$ 9.000? No me parece justo, después de haber trabajado como trabajamos ahí adentro, aguantando mil y una cosas. Hacíamos las denuncias en el Ministerio de Trabajo por malos tratos y nunca nos escucharon. Nos lavaron la cara a todas diciendo: "No, que hay que mejorar y que el trato"; y aguantamos antes y seguimos aguantando ahora.

Es todo lo que tengo para decir. Quisiera decir mucho más, pero ¡es tanta la indignación!

**SEÑORA RODRÍGUEZ (Miriam).**- Aposté a la cooperativa; pensé que iba a salir algo, por lo menos para terminar los años que me faltan para jubilarme. Como yo hay mucha más gente. Y estoy luchando para ver qué es lo que va a pasar con nosotros.

Lo que queremos son soluciones, porque no nos podemos ir con una mano atrás y otra adelante después de haber dejado ahí veinticinco años de trabajo, como es mi caso. Espero que el Frente se acuerde de nosotros, como nosotros nos acordamos de ellos, que no nos abandone en este momento tan difícil, porque para nosotros se termina todo: ¡se termina Fripur y se termina todo! Porque ¿cuándo nos van a tomar? ¿Nos van a aguantar hasta 2017 o 2018? ¡Mentira! A esos años no sé si llego; yo me fui enferma de ahí adentro, y ahora no sé. Es lo que tengo para decir: una ayuda.

Muchas gracias por escucharnos.

**SEÑORA REYES (Verónica).**- Pasé dieciséis años trabajando ahí adentro. Evidentemente, lo que queremos nosotros es trabajar. Por eso estamos acá. Gracias por recibirnos. Y apostamos a que ustedes nos den una mano. Queremos trabajar. Soy jefa de hogar, tengo tres hijos y un nieto a mi cargo, y necesito trabajar. No me quedé sin trabajo porque no quise trabajar. A mí me dejaron sin trabajo, sin nada. Entonces, necesito que ustedes, que están de ese lado, nos den una mano, nos apoyen. Toda la gente que está ahí, luchando, que salimos para acá y para allá, lo hacemos porque necesitamos trabajar, queremos el trabajo. Y si ustedes pueden y quieren, nos van a dar una mano.

Necesitamos trabajar. Es lo último que tengo para decir.

Gracias.

**SEÑORA ARÉVALO (Silvia).**- Me faltan pocos meses para jubilarme. El 10 de agosto cumpla sesenta años y trabajé casi veinte en Fripur. Lo único que pedimos es lo que se acaba de decir: una solución.

El proyecto que presentan ellos hoy -que lo escucho, no lo analicé bien; ustedes pueden y tienen tiempo de analizarlo- me parece perfecto, me parece una solución y un aporte muy grande a una industria de manufactura uruguaya, sin dejar a tanta gente en la calle. Estamos hablando de que en Fripur hay ochocientas mujeres jefas de hogar que no tienen otro sueldo que ese, y ahora están cobrando el seguro, que también pende de un hilo. Como dijo la compañera, no hay una solución, no hay seguridad: siempre estamos a la espera y pendientes de un hilo.

Por eso les pedimos una solución. Ustedes pueden. No vamos a culpar al Gobierno ni a nadie, porque la culpa ya sabemos quién la tiene. Para mí son dos empresas las que tienen la culpa: tanto los dueños de Fripur, por haberse enriquecido con nosotros, como el Banco, por haberles avalado tanta plata sin haber hecho un seguimiento. Las últimas veces se dijo que la plata que se sacaba era para los trabajadores y jamás el Banco República se molestó en ir a Fripur a controlar o a ver la plantilla de trabajadores que salían de licencia con esa plata pedida. Me parece un error terrible, cuando si vas al Banco República a pedir \$ 10.000, te piden un montón de cosas y tenés que hipotecar hasta tu alma.

Así que, espero que tengamos una respuesta a corto plazo, porque nuestro plazo ya se acabó, ya está.

**SEÑOR ANDRADE (Óscar).**- Lo cierto es que estamos en las mismas circunstancias -un poco peor- que cuando los recibimos a fines de enero, no hace tanto. Cuando armamos la Comisión de manera medio extraordinaria para recibirlos por este tema, estábamos con un panorama igual de complejo y la perspectiva que se veía como altamente probable era que sucediera esto, por un montón de señales que se venían dando internamente de varios lados.

A nosotros nos tocó poder reabrir con trescientos y algo de compañeros la cooperativa Olmos después de cuatro años. Fue un proceso de cuatro años, se contó con el apoyo del síndico y tuvimos que convencer al Juez que abriera; pero nos costó enormemente. Hubo mucha angustia en esos cuatro años. En 2016 va a hacer tres años que se reabrió la cooperativa con un millón de dificultades pero que hoy ocupa a casi cuatrocientos compañeros de los setecientos que trabajaron en su momento. Tienen un montón de desafíos.

En particular, los legisladores que somos parte del gobierno tenemos que asumir con autocrítica lo siguiente. No es posible pensar en una alternativa que no tenga la mayor presencia de negociación colectiva, aunque sea para decir: "En esto no puedo, en esto sí". Allí tenemos un déficit enorme. Cuando cerró Fripur, todos sabíamos que había dos posibilidades: que una inversión se quedara con la planta o que se armara una empresa autogestionada. Tengo claro que el sindicato manejó ese aspecto y, ante esas dos posibilidades, la idea era salvar la mayor cantidad de puestos de trabajo y que quedaran los trabajadores con más hijos a cargo o el que estaba más cercano a jubilarse.

Yo no sé las veces que fui a Fripur para repartir volantes; fui desde la época en que era joven. Mi compañera militó durante años en el departamento de género y tengo claro que nos cambiaban los horarios para que no pudiéramos repartir los volantes. Además, el que recibía un volante estaba despedido. Esa era la condición de Fripur por lo menos de 1993 para acá. Es de los lugares de trabajo que, a pesar de cambiar los gobiernos, no modificó sus condiciones laborales. De hecho, después nos tocó trabajar con algún compañero que estuvo en los talleres y nos contaba los problemas internos que debía soportar. Ese era un drama.

Ojalá tengamos para todas las actividades económicas -no para Fripur porque ya cerró- la posibilidad de que cuando reciben un subsidio o un beneficio, pueda haber un control específico de las condiciones de trabajo plenas; pero eso no sucede en ningún lado. No es que no haya en Fripur -porque es importante-, no hay en ningún lado.

Ahora en enero salí a recorrer avícolas y no tienen diferencial eléctrico; es una cosa criminal. Para el que sabe algo de electricidad, no se puede tener una instalación eléctrica sin llave diferencial. Lo mismo sucede con los compañeros de los arrozales. Caputto tiene una deuda con el Banco República y no se le prestó más, pero pagó dos meses después de la cosecha a los trabajadores. Pasa lo mismo con el arándano, con una represión sindical terrible, con ocho o diez mil trabajadores en la cosecha. Tenemos un problema general -que ojalá fuera solo con Fripur- y estamos obligados a colocar herramientas para contemplar las referencias mínimas en términos laborales

Se podría instrumentar un fondo de insolvencia patronal para que ustedes no estén en la misma situación de Green Frozen, de Calvinor o como los compañeros de Laja, quienes vinieron hace un par de semanas. Ahora, eso se arregló y le van a pagar el despido. La empresa pasa a concordato y después pretende negociar el despido a la baja. Dice: "Igual, yo estoy embargado y si hacés un juicio no lo vas a cobrar. Si tenés ciento veinte mil, te pago veinte". Ojalá tengamos posibilidades de aprobar rápidamente un fondo de insolvencia que la central está reclamando desde 1985 y que algunos compañeros plantearon nuevamente en la comisión.



Yo estuve conversando con autoridades sobre el tema, con la misma preocupación que planteo acá. A mí, políticamente, la opción de la cooperativa no solo tenía que ver con la posibilidad de salvar puestos de trabajo. Muchas veces, en los papeles es una cosa y después la vida te da lo que podés avanzar. En Metzen y Sena creíamos poder tener setecientos trabajadores, pero hoy no podemos tener más de trescientos cincuenta. Quedamos en un escalón; si nos tiramos a otro escalón, lo más probable es que tengamos dificultades de sostenibilidad. Después, hay que tomar decisiones amargas.

Conversando con gente del Banco de la República y de otros lugares, se nos planteó que en la negociación con los canadienses estarían ensanchando el proyecto para más trabajadores y con una parte de la planta. Ahora bien, de esa negociación el sindicato no participa ni en el canto. Si en ese proceso de negociación no tenés participación, se torna difícil. Acá, la agenda era convocar a las partes que estaban negociando para acercar posiciones. De última, está bueno que se explique todo. Claro, hay una decisión que no es del Poder Ejecutivo sino del juez; pero el Poder Ejecutivo puede rodear una alternativa con más fuerza, desde el punto de vista técnico o financiero para que tenga más posibilidades. Sabemos que hay técnicos que no aparecieron. Tenemos que hacer una autocrítica.

De todas formas, ante este panorama, nosotros tendríamos que tratar de participar en los dos escenarios posibles, ver si se puede reflotar -con las dificultades que reconocen los compañeros- la posibilidad de reinstalar la perspectiva de la autogestión. Está claro que hasta por razones de soberanía nosotros no definimos todo. De todos modos, la otra alternativa debería tener el mínimo impacto para la gente. Si la otra alternativa es para cuatrocientos, hay que saber qué pasa con los otros cuatrocientos. En eso debe trabajar la comisión. No vamos a hacer algo que no hayamos hecho a fines de enero, es decir, convocar a las demás partes. Esta comisión no dejó de funcionar en todo enero y todo febrero. La última reunión fue el 22 de diciembre y el 7 de enero estábamos reuniéndonos de vuelta. Si hay que reunirse de un día para el otro, no hay problemas. Hay que tener claro que nosotros no somos los que resolvemos. Por más que tengo claro que en la consideración política, los que somos legisladores del gobierno debemos asumir que tenemos una responsabilidad mayor; no vale hacerse los distraídos. No somos los que decidimos; en todo caso, podemos instalar los tablados para que existan ámbitos de negociación lo más fluidos posibles para que se explique la situación. De repente, estoy en una situación menos jodida.

Sin embargo, tenemos una dificultad metodológica enorme. En estos procesos delicados es cuando más negociación, conversaciones e información de primera mano hay que tener arriba de la mesa. A nadie le gusta discutir sobre un paquete cerrado. Sin dudas, la pata más sensible del tema son los trabajadores. Conozco lo de la deuda con el Banco Santander.

Por otra parte, debo decir que Alas Uruguay no está cobrando seguro de paro desde hace varios meses. Además, no creo que sea lo mejor enfrentar una alternativa con otra. Lo digo porque, en su momento, el movimiento sindical salió a pelear porque Alas Uruguay no quedara tirada; lo mismo pretendemos ahora. No creo -debo decirlo con franqueza- que el planteo sea trabajador contra trabajador. En todo caso, se trata del papel del Estado para generar condiciones de apuntalar alternativas de este tipo. Si quienes estuvieron en la negociación en primera línea -yo no estuve en primera, en segunda ni en tercera- tienen información acerca de que hubo modificaciones para minimizar el impacto, habrá que negociarlo y que explicárselo a los compañeros. Si la comisión puede ayudar formal o informalmente en eso, lo hará. A veces, es levantar un teléfono y pedir explicaciones sobre ciertas situaciones. Hasta ahora, no he encontrado a

nadie que me explicara por qué el Suntma no tuvo un papel más relevante en las negociaciones, ya que es el actor principal de una situación muy compleja.

Hay otro tipo de consideraciones políticas que quedarán para después. El Banco de la República nos explicó cómo era el tema del endeudamiento, por qué se endeudó sobre todo hasta 2011 en determinadas condiciones y por qué hay un grupo económico que sigue pidiendo préstamos para otras actividades. De todos modos, eso no va a resolver la pérdida de estos puestos de trabajo.

Creo que hay cosas estratégicas para mirar a mediano plazo y consideraciones políticas para realizar; de todos modos, debemos solucionar este problema de urgencia. El desempleo y, en particular, para las mujeres jefas de hogar es algo dramático. En esta comisión hay un tema de porcentajes con respecto al empleo de la obra pública -que ojalá podamos resolver rápidamente- con un corte de género seguro para garantizar el trabajo de las mujeres. Con eso, no resolvemos el trabajo de las compañeras hoy. Sería bueno que hubiese menos incertidumbre.

Saber qué va a pasar con el seguro de paro es fundamental. Sé que \$ 11.000 puede ser poco, pero sé que algunos compañeros piensan qué sería de ellos sin ese dinero. Entonces ¿qué va a pasar con el seguro de desempleo? ¿Qué va a pasar con el proceso de reincorporación si se reabre la fábrica? ¿Qué criterios se van a tener para el proceso de reincorporación? ¿Habrán criterios en los que pueda participar el sindicato? Si eso no se sabe, es lógico que exista incertidumbre, bronca y dolor en los compañeros.

Lo que podemos hacer como comisión es insistir en lo que hicimos a fines de enero, es decir, tratar de instalar un ámbito de negociación, pero no lo logramos. No es que no lo hayamos logrado porque no levantamos el teléfono. Nosotros no queremos estar en la foto. Si es por el lado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que se instale; si es por el lado del Ministerio de Industria, Energía y Minería, que se instale; si es directamente por el lado del Poder Ejecutivo con el sindicato y la empresa, que se instale. El tema es que exista un ámbito de negociación. No puede suceder que el trabajador se entere de la situación por un periodista o por los rumores, que te comen la cabeza; uno está con la cabeza a mil. Creo que hay que atender con mayor preocupación ese costado.

Yo no puedo opinar sobre los proyectos porque no soy especialista; sería un atrevido. De todos modos, me apoyo en los compañeros. Está bueno que exijamos explicaciones de quienes tuvieron que ver con la decisión para saber por qué se tomó una determinación en un sentido o en otro. En ese plano, tratamos de ayudar y nos comprometemos.

Reitero: si mañana hay que instalar una comisión o una bipartita, se instala; problemas de tiempo o de voluntad de la comisión no hay. Si no tuvimos problemas para hacerlo con pequeños grupos de trabajadores, menos lo vamos a tener en un caso de mil. Está claro que no alcanza solo con la voluntad de la comisión de instalar el ámbito; todos los involucrados deberían tener la predisposición de participar efectivamente en él. Queremos que haya un proceso de negociación que aclare los tantos con los compañeros.

**SEÑOR ABDALA (Pablo).**- Quiero formular una reflexión de carácter general y dejar una constancia. Frente a una situación tan delicada como la planteada, creo que todos tenemos actuar con dos condiciones: la mejor buena voluntad y la mayor prudencia; me parece que lo primero es lo primero. Aquí estamos frente a una realidad muy compleja y angustiante que está viviendo un conjunto muy importante de

compatriotas, de hombres y mujeres que hoy no tienen perspectivas claras en cuanto a cuál va a ser su destino, su futuro personal y sus oportunidades de reinserción laboral.

Además, se desprende del relato que escuchamos que a esa angustia que padecen desde hace varios meses -cuando la planta dejó de funcionar- se agrega la circunstancia de haberse notificado de un hecho nuevo en forma repentina. Seguramente, eso agrega una dosis de angustia y de amargura muy importante. Todos somos humanos y creo que no se necesita ser particularmente sensible para entender la realidad por la que están atravesando desde el punto de vista emocional, afectivo y personal.

Entonces, me parece que todos debemos tener la actitud y la predisposición de ayudar. Acá no importa mucho si somos del gobierno o de la oposición; creo que no es un tema para hacer valoraciones subjetivas o políticas porque siempre hay tiempo para ello. Me parece que estamos frente a una situación de particular emergencia. Desde ese punto de vista, yo quiero transmitir ese estado de ánimo.

Creo que para poder colaborar primero debemos informarnos. Salvo por lo que he leído en los diarios en el día de ayer y por lo poco que nos han agregado ustedes -sabemos que tampoco están cabalmente informados de cuál es la realidad-, este problema es reciente. Me parece que las autoridades tendrán que explicarnos o informarnos qué pasó y hacia dónde vamos. No me refiero a exigir cuentas a los gobernantes -repito que si eso en algún momento hay que hacerlo, se hará-, sino a saber qué se va a hacer en todos los planos.

El diputado Andrade mencionó el seguro de paro y creo haber escuchado de parte de las autoridades del Ministerio de Trabajo que la extensión del seguro de desempleo está en sus planes. Además, me parece -no quiero improvisar- que podría hacerse por decisión exclusiva del Poder Ejecutivo, ya que la ley prevé una extensión de seis meses y no requiere otra ley. Supongo que el Poder Ejecutivo lo estará considerando, aunque no lo sé a ciencia cierta. Tendremos que hablarlo con las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Por supuesto que tenemos que saber qué perspectivas se abren para los trabajadores y en qué medida el proyecto que impulsan en cuanto a la conformación de una cooperativa de trabajo puede ser viable. Yo no lo sé, aunque estamos dispuestos a ayudar. Para eso es necesario saber qué alcance tiene la decisión que se ha tomado y cuáles son los términos del acuerdo con la empresa canadiense que va a venir a invertir. Se dice que tomaría cien trabajadores el primer año y, eventualmente, otros doscientos más en el curso de tres o cuatro años. Es evidente que esto no es suficiente para resolver el problema social que está planteado.

En ese sentido, quiero saber en qué términos se dio el acuerdo y qué pasa con los pasivos y el endeudamiento. Los trabajadores lo mencionaron y yo tengo esa misma preocupación. Asimismo, en este asunto el Banco de la República Oriental del Uruguay es un actor muy importante y por este tema nos hemos entrevistado más de una vez con sus autoridades. Recuerdo que en el mes de setiembre la vicepresidenta del Banco, la señora Naveiro, vino a explicar la realidad de los pasivos de Fripur y nos anunció que si las garantías computables, que en ese momento estaban vigentes, con relación a una pequeña parte del endeudamiento no eran suficientes, se activarían las garantías personales y las solidarias de los propietarios de la empresa. Entonces, me interesa saber qué va a pasar con todo eso y de qué se va a hacer cargo el nuevo inversor, que según trascendió no utilizaría las instalaciones de la planta en los primeros tiempos, pero eventualmente sí lo haría en una segunda o tercera fase del proyecto que va a impulsar.

Me parece que todo es una gran interrogante y, desde ese punto de vista, es necesario que tengamos información para poder ayudar. Por lo tanto, el Poder Ejecutivo debe venir a informar para poder colaborar entre todos.

De acuerdo con el funcionamiento regular de la Comisión de Legislación del Trabajo convocaremos a las autoridades de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Industria, Energía y Minería y Ganadería, Agricultura y Pesca y del Banco República, para saber en qué punto nos encontramos y qué posibilidades se pueden abrir.

Hechas estas consideraciones, voy a formular una sola pregunta, porque tampoco podemos meterle mucha presión a los trabajadores por la situación aflictiva en la que se encuentran y porque esta visita se da cuando los hechos todavía están candentes, ya que a ellos también los ha tomado por sorpresa. Recién se dijo que instalaron una carpa en las afueras de la planta y ayer se circuló una versión periodística en el sentido de que se ocuparían las instalaciones. Por lo tanto, pido que se aclare la situación y, sobre todo, qué contacto han mantenido con el Ministerio de Trabajo y si hay alguna instancia prevista para las próximas horas.

**SEÑOR VEGA (Carlos).**- En la incertidumbre y con la calentura que a veces uno tiene porque no es fácil reaccionar en el acto, cometí el error de decir que los trabajadores iban a ocupar la planta. Eso puede significar a los obreros quedarse sin el seguro de paro. Por eso aclaro que los trabajadores van a realizar una vigilia, que fue lo que ayudó a que a la planta no le falte nada. Si los trabajadores no hubieran estado allí, la planta hubiera sido vaciada salvajemente. Por ejemplo, hace poco tiempo se quisieron llevar un compresor que todavía no había sido utilizado y no fue un muchacho que quería comprar pasta base.

Por lo tanto, los trabajadores vamos a poner una carpa afuera de la planta para continuar con la vigilia y trataremos de buscar mecanismos para poder discutir una nueva alternativa con hechos consumados.

Además, queremos transmitir a los señores diputados que esta situación no se puede seguir emparchando. Todos sabemos que la pesca nació en plena dictadura. Los máximos responsables de esta situación son los señores Fernández por más que haya alguna responsabilidad por parte de los distintos gobiernos, ya que hace mucho tiempo que estas empresas actúan de esta manera. Es decir que se empezó a construir la casa por el techo, porque se hizo una ley de pesca que es un marco regulatorio, pero los trabajadores entendemos que tiene que haber una política de Estado que apunte a la industrialización y al desarrollo. Nosotros siempre vamos a apoyar el hecho de que el país tiene que conseguir capitales extranjeros para promover el desarrollo y el empleo. No obstante, estamos en contra de que se dé carta blanca a esos capitales, porque tenemos muchos compañeros que todavía no han cobrado sus créditos laborales y, lamentablemente, nadie se hace responsable.

Muchas veces se echa la culpa al sindicato y se dice que es intransigente. No desmiento esto porque hemos tenido muchas confrontaciones para lograr mejores salarios y buenas condiciones de trabajo. No obstante, la situación actual nos ha llevado a que en la pesca por primera vez haya diálogo y negociaciones conjuntas con los empresarios para buscar soluciones que apunten a la industria. Reitero que esto no se soluciona solamente con una ley de pesca, sino con una política de Estado a la que nosotros podemos contribuir. Es necesario que todos los partidos políticos de una vez por todas se pongan de acuerdo para tener una política de Estado y una política regional, ya que los recursos son compartidos.

La pesca puede tener un nuevo desarrollo de la mano de la acuicultura. En la ley de pesca se habla de la acuicultura y yo pregunté cómo vamos a invertir los trabajadores, si no tenemos para comer. Actualmente, hay alrededor de cuatrocientos compañeros que no tienen seguro de paro y hace noventa y dos días que no trabajan. Será un *lockout* patronal o una especulación de las empresas, pero la realidad es que la industria está parada. Entonces, ¿si habrá que buscar políticas de Estado que puedan apuntalar a los empresarios y a los trabajadores que somos la parte más débil! Congelar la bonificación por seis meses y que el sindicato congele el salario por un año, es un parche. Hay que buscar políticas de fondo que puedan apuntalar al espectro empresarial que tenemos y el país, porque esta industria no solamente es generadora de puestos de trabajo, sino de divisas.

Hoy vinimos por el problema de Fripur, pero no queremos que las demás plantas procesadoras tengan las mismas dificultades. Actualmente, cualquier planta procesadora tiene más de cuatrocientos trabajadores y es una cantidad muy importante.

Además, la pesca no debe ser considerada solo para la industrialización. Es la única actividad que marca la soberanía en el mar, porque no tenemos una flota que cuide nuestras costas, ya que muchas veces no hay combustible para que salgan los barcos de guerra. Por lo tanto, la pesca tiene varios factores que son importantísimos para el país.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).**- Apelo al planteo del diputado Abdala en cuanto a la voluntad y a la prudencia que debemos tener como Comisión.

No obstante, me quiero hacer eco de algunas cosas. Tenemos una Dirección Nacional de Recursos Acuáticos que tendría que opinar sobre la situación. De lo contrario, existiría una cierta burocracia, ya que dentro de un Ministerio habría un sector que estudia la pesca y que se estaría cayendo. Hago esta reflexión para que podamos pensarla entre todos. Esto me preocupa mucho.

A esta Comisión vinieron las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, y les hicimos algunos planteos, porque el emprendimiento ya no es del empresario. Cuando una empresa deja un buco a un banco estatal, esa deuda pasa a ser de capital social, y es el propio país el que analiza la situación. El empresario no puede reclamar nada. Esto es así a tal extremo que acá dejó un buco de aproximadamente US\$ 30.000.000. Tal vez, sea más. Entonces, tenemos una banca nacional que por muy poco transfiere un bien a un organismo público que defiende un síndico.

Tenemos que discutir legislativamente esta situación: cuándo aquellos bienes son de propiedad privada o son bienes de propiedad social. No estoy diciendo que pasen a manos de los trabajadores; estoy hablando de dar una discusión, que todavía no está laudada acá.

Si este proyecto se hubiera planteado con estas características, siendo el bien de capital social, los trabajadores no tendrían que pedir deuda al banco sino algún financiamiento capital de trabajo. ¿Qué pasa? ¿Por qué los trabajadores siempre tenemos que hacernos acreedores de la deuda del privado sin negocio con el banco? Ah, porque la ley es así. Y seguimos discutiendo sobre la base de una ley de derecho privado. Para mí, la ocupación es una extensión del derecho de huelga. Yo ocupo porque quedo en la calle.

Cuando trabajé en el vidrio, tuvimos una ocupación de 407 días y se generó toda una discusión del debate de la extensión del derecho de huelga. La ocupación está enmarcada en eso. A mí no me aterra si mañana los trabajadores de Fripur dicen de hacerse físicamente ahí. El Gobierno les tendrá que dar seguro de paro, porque también

está su derecho. Estarían forzando la discusión desde un ángulo que les permita tener un arma para negociar porque, de la otra manera, no tendrían ninguna.

Yo creo que hay buena voluntad. Ya el señor ministro Murro planteó lo del seguro de paro, pero también está el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Banco República. Hay cuatro organismos y el Poder Ejecutivo. Ahora dicen que ya se vendió a la empresa canadiense. Muy bien, entonces también está la empresa canadiense. La pregunta que uno se hace es cuál fue el negocio. A los trabajadores que tienen empresas les pegan por deudas que tienen los trabajadores con algunos financiamientos que se hicieron, y acá nadie le pega a nadie. Entonces, como legisladores tenemos que ver cuál es la visión desde la Dirección Nacional de Pesca en esta situación. No estoy hablando de Fripur, sino de la denuncia que hace el Suntma. ¿Cuál es su visión? ¿Vamos a ir a la acuicultura? Si vamos a ir, ¿cuál es el plan de proyección de eso? Me hablan de los mercados. Los mercados se hacen. Voy a dar un dato. ¿Cómo se fuerza un mercado cárnico en Uruguay? Meto carnicerías por todos lados. Si no, quienes venden pescado en la feria, ¿cómo viven? Uno se pregunta: ¿por qué la gente va a la feria a comprar pescado? Porque en la feria hay un mercado: alguien que vende pescado y alguien que lo compra. Hace muchos años, en el caso del pollo, no existía un margen de sustentabilidad adecuado. Hoy en el Uruguay hay pollos y huevos. Hay dos millones de gallinas en el sector avícola que producen huevos. Y la faena de pollos es altísima, porque la familia uruguaya empezó a comer pollo. ¿Por qué? Por la necesidad de exportar la carne al exterior, y está bien que sea así. Doce millones de novillos en total. Compramos el pangasius, que lo crían los vietnamitas a través de la piscicultura, ¿y me van a decir que acá no se puede hacer la acuicultura? Se puede hacer, lo que pasa es que quizás deberíamos convocar a la Dirección Nacional de Pesca, no en el marco de esta situación puntual, sino de una situación de análisis real del sector pesquero

Por otro lado, hace poco aplaudimos -también fue trabajado por el entonces Presidente Lacalle- la ampliación de la costa uruguaya; el territorio marítimo uruguayo creció. Entonces, al crecer, tenemos mucha más chance de una explotación pesquera. Yo creo que los sectores tenemos que analizar esta situación. A nivel del mundo Uruguay tiene una buena chance, porque si vendemos leche concentrada en polvo que Uruguay no consume, ¿no vamos a poder vender pescado en polvo para el mundo, que necesita alimentos? Creo que son preguntas que uno se tiene que hacer.

La empresa canadiense pesquera compró esta planta. Muy bien. ¿Qué va a pasar con la unidad de harina de carne de pescado que está en el Cerro? ¿Qué piensa esta empresa? Si no piensa nada -vi el proyecto que decían los compañeros-, hay una chance de reflotar la harina de carne de pescado. Bueno, arriéndenla. Hagamos cosas, porque la barra quiere atracar y hay una situación difícil; los mercados y la demanda no son inventados. Hay políticas del Estado que sostienen la necesidad de trabajo de la gente; existe una desaceleración económica en cuanto a la inversión, no solo en Uruguay, sino en la región. Entonces, ¿qué vino a hacer esta empresa? Si uno analiza de afuera, nota que se queda con los permisos, explota la pesca y la exporta, quizás, sin manufacturar. Bueno, no sé sin manufacturar, porque, tal vez, manufacturan arriba de los barcos y, después, nos vamos a encontrar con una situación de explotación arriba de los barcos. Antes la teníamos en tierra y pueden empezar a explotar la manufacturación arriba de los barcos. Esto también nos da un valor agregado legislativo.

Quiero plantear dos cosas.

Deberíamos invitar a las autoridades de la Dirección Nacional de Pesca por la situación que denuncian los compañeros de la pesca y para exhortarlos a que se cree el

ámbito necesario en el cual participen tres o cuatro trabajadores organizados en el gremio, que analicen junto al Poder Ejecutivo, al Banco de la República y a la empresa canadiense una salida a esto.

Por otro lado, el Poder Ejecutivo tiene que legislar acerca de cuándo la propiedad privada pasa a ser un bien común y acá se sigue dando esta situación. No es nueva. Cada vez que se da una ruptura entre el empleador y el empleado, y este último pretende absorber esa unidad productiva, el empleador reclama como propia la propiedad. Muchas veces, si está cero deuda, creo que el empleador tiene razón, pero cuando debe tanto a la sociedad, a la banca nacional, tendríamos que buscar alguna medida para que si los trabajadores asumen como propia la idea de producir, no se le cargue la deuda al dueño anterior, que es lo que pasa en estos proyectos colectivos. ¿De cuánto capital de trabajo estábamos hablando acá? De chirolas. Va a ser más caro un seguro social de paro que haber dado la oportunidad, aunque fuera de intentarlo, ya no hablo del triunfo. Tengo algo de experiencia, aunque no tengo un título, pero los títulos a mí no me dicen nada, ni las auditoras me dicen nada. Hemos encontrado empresas fundidas con balances espectaculares. Entonces, me gustaría legislar sobre estas cosas.

Hay que elevar al Poder Ejecutivo -puede ser al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social o al Ministerio de Industria, Energía y Minería- la necesidad de tratar de nuclear a los trabajadores en la participación de esos acuerdos que se van haciendo, porque los trabajadores desconocen esos acuerdos. Yo me enteré por la prensa del remate del síndico que le otorgó al grupo canadiense. Capaz que el grupo canadiense tiene otra idea u otros planes y puede absorber determinadas características de trabajadores, pero tendríamos que analizar qué pasa con el resto. Y si el grupo canadiense no desea explotar la planta del Cerro de harina de pescado y nos da cuarenta o cincuenta puestos de laburo, tenemos que jugar una ficha ahí, porque eso pasó a ser parte de este grupo canadiense. Dicho grupo va a explotar la otra parte, pero hay cosas que se pueden ir trabajando con el Poder Ejecutivo.

Voy a dar un ejemplo. En Tacuarembó, hay un grupo chileno que compró Urupanel, pero dejó de trabajar el MDF, que es un sistema de placas de madera que se usa para separadores. En Brasil hay una demanda de un empresario y hay una cooperativa que quiere arrancar a producir eso. Se trata de juntar las partes. El empresario tiene ese mercado y la cooperativa quiere arrancar, pero Urupanel es de un grupo chileno. Entonces, hay que arrendarla al equipo chileno, si no lo va a necesitar. Acá puede pasar lo mismo. Yo tiro ideas, porque si los canadienses definen que no van a utilizar la planta pero es propiedad de ellos, ¿qué vamos a hacer con ella y con esa experiencia de los compañeros en el procesamiento del Omega 3? Tenemos que citar a la Dinara y hacer un trabajo fuerte en cuanto a exhortar a este equipo económico a que pueda arrendar en un proyecto, ya que no lo va a utilizar.

Con respecto a ocupar una unidad productiva cuando se dice que es una propiedad privada, quiero aclarar que cuando se deja un agujero tan grande, deja de ser privado. La propiedad privada la pueden reclamar quienes tienen cero deuda, porque si eso hubiera pasado con otros proyectos, como acaban de decir los compañeros o con el de Alas U, estarían en el horno.

**SEÑOR ABDALA (Pablo).**- Quiero dejar constancia de que me debo retirar de Sala porque me comprometí a concurrir a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, pero reitero mi apoyo a la delegación y a la invitación a las autoridades del Poder Ejecutivo y del BROU.

**SEÑOR BENTANCOR (Jorge).**- Nosotros vinimos a plantear un problema, pero también una solución. Hablamos de la industria de la pesca, no de un sector. Nosotros

conformamos una cooperativa y planteamos la solución al problema de la pesca en su conjunto. No hablamos de un sector que pueda incluir a Metzen y Sena o a cualquier otro tipo de cooperativa, sino una solución a un problema de la pesca. Vinimos a plantear una solución general al tema de la pesca y, a partir de esa solución, la industria de la pesca, reflotaría. No tenemos la menor duda de eso.

Queremos tener en cuenta al Estado uruguayo por todos los organismos públicos que pueden aportar infinidad de cosas a este proyecto, pero no nos olvidamos de que esto es una solución a la industria de la pesca en su conjunto y de todo lo que implica

Ahora, desmenuzando un poco lo que se estaba diciendo recién, estos planteos los hemos hecho hacia adentro de la cooperativa y ya hemos manejado esta instancia. Esencialmente, lo que necesitamos hoy es generar ese vínculo de negociación con los canadienses que, todavía, a mi juicio, no son los dueños. Quiero ver la plata arriba de la mesa para saber si se quedan con este emprendimiento. Los ejemplos abundan, cuando se hizo la compra de algo, pero nunca apareció la plata. Quiero ver ese dinero.

En este nuevo estadio de situación, consideramos la negociación con los canadienses, si ellos se hacen acreedores de esta unidad productiva. Eso es lo que pretendemos hoy y queremos participar en esa negociación con el conjunto de los trabajadores de la pesca, el Suntma y la cooperativa Fripur.

Sabemos, y lo digo así a todo el mundo, que a corto plazo se puede empeorar la situación de la pesca. Sabemos -lo digo a voz en cuello y a todo el mundo- que, a corto plazo, esta situación va a empeorar la industria de la pesca; entonces no es una solución. Acá se solucionó un problema político y no un problema de la industria de la pesca. Eso está claro y quiero que todos lo tengamos claro porque si no vemos los problemas, no vamos a encontrar la solución. Acá hay un problema de la industria de la pesca y lo que pretendemos es una solución para la industria de la pesca y para el conjunto de sus trabajadores.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Voy a ser muy telegráfico dado que tenemos que finalizar la sesión por la Asamblea General y, previamente, tenemos un asunto para votar.

Para mí este no es un tema aislado. La situación a la que se llega hoy también es consecuencia de decisiones profundamente equivocadas, decisiones en cuanto a tolerar que los Fernández hicieran lo que quisieran en Fripur, en cuanto a tolerar que durante tiempo no se pudo visitar la fábrica porque los Fernández no lo permitieron, ni siquiera al Parlamento, ya que esta comisión tuvo la osadía de decir que quería ir con los trabajadores y los trabajadores organizados para los Fernández siempre fueron mala palabra en Fripur y en las colaterales que tienen en diferentes lugares. Por lo tanto, esta no es una situación aislada.

Cuando se otorgaron préstamos a través del Banco República y no se controló que lo primero que se pagara fueran los créditos laborales, se contribuyó a una situación como la que se vive hoy. Digo esto -autocríticamente- porque no es cuestión de que nos hagamos los distraídos. Acá se tomaron decisiones desde nuestro punto de vista equivocadas y, como lo dijimos en todos lados -inclusive en esta Comisión-, lo queremos reafirmar

Hay varias cuestiones que deben plantearse ahora. Comparto la necesidad de analizar, de fondo, la política pesquera en el país y la propuesta que hacían a través de la cooperativa de producción, que creo está vigente. El subsidio por desempleo es una cuestión que esta Comisión tiene que plantear al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que seguramente ya tiene las premisas para eso -estoy seguro de que ya ha avanzado en eso-, y resolver en forma inmediata. Los créditos laborales que se adeudan



desde hace años es otra de las prioridades y el tercer elemento es instalar una mesa de negociación en serio, donde los trabajadores estén representados, donde se pueda hacer el planteo de los trabajadores en cuanto a producir. Se dieron ejemplos en cuanto a la planta de harina de pescado y a los volúmenes en los cuales se podía avanzar, pero nos parece que hay que instalar un ámbito en el cual el Poder Ejecutivo debe participar o, de alguna manera, ser el convocante para permitir la participación de los trabajadores y de los diferentes actores, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y demás.

En definitiva, hay que atender las dos situaciones: la de fondo de la industria pesquera y la inmediata que, desde el punto de vista social, es angustiante.

Quiero ser totalmente claro: si alguien piensa que esta Comisión tiene la solución, le digo que no es así. Si alguien piensa que en esta Comisión es una cuestión de voluntad política, pues la voluntad política existe en todos los sectores. Quiero ser claro para que no se vayan con la idea de que resolver este tema es una cuestión de tiempo. No. Vamos a encarar el proceso de instalar ese ámbito con dos premisas básicas: si no se resuelve el seguro de desempleo y no se resuelve en forma inmediata el pago de los créditos laborales, es muy difícil avanzar. Son las dos premisas que tenemos y la inmediata es la instalación de un ámbito de negociación.

Lamentablemente tenemos que cortar aquí porque empieza la Asamblea General y tenemos el seguro de paro de otro colectivo de trabajadores para votar, pero quiero que se lleven el compromiso de que la vamos a pelear junto con ustedes y que no sabemos los resultados.

Les agradecemos su presencia.

(Se retira de Sala la delegación de representantes del Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines y de ex trabajadoras y ex trabajadores de Fripur)

—Señores legisladores: tengo aquí el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo con relación a un nuevo subsidio de desempleo de los trabajadores de la empresa Aratirí que, si hay acuerdo, habría que votar. Sugiero que los legisladores de diferentes sectores, a través de los coordinadores de bancada -algo hablé con nuestra coordinadora en el día de ayer-, habiliten la votación de su trámite urgente, de manera que el proyecto quede aprobado en el día de hoy.

(Apoyados)

—Se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se propone como miembro informante al señor diputado Daniel Placeres.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Los temas previstos en el orden del día, como la elección de presidente, vicepresidente y fijación del régimen de trabajo, quedan fijados para el martes próximo, a la hora 12.

Asimismo, habilitamos a la secretaría para que en esa sesión promueva la comparecencia de las delegaciones que fueron suspendidas en el día de hoy.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.  
Se levanta la reunión.

≠